

Convocan a sesión extraordinaria del Parlamento cubano



La Habana, 28 may (RHC) El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a una Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular para el 2 de junio venidero, en el Palacio de las Convenciones de esta capital, entre cuyos puntos estará el inicio del proceso para una reforma constitucional.

Conforme a lo establecido en el Artículo 90, inciso a) de la Constitución, el Consejo de Estado acordó convocar a dicha sesión que se efectuará el próximo sábado a las 10:00 hora local.

La sesión extraordinaria tendrá como primer punto la aprobación de la integración de las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional o parlamento.

La agenda incluirá también la aprobación de los grupos parlamentarios de Amistad y el análisis del Dictamen sobre el experimento que se lleva a cabo en las provincias de Artemisa y Mayabeque.

Igualmente contempla la aprobación del proceso de Reforma Constitucional y de la Comisión integrada por diputados, encargada de elaborar y presentar el proyecto de Constitución de la República.

(Granma)



Radio Habana Cuba